



LLERA, TAMAULIPAS

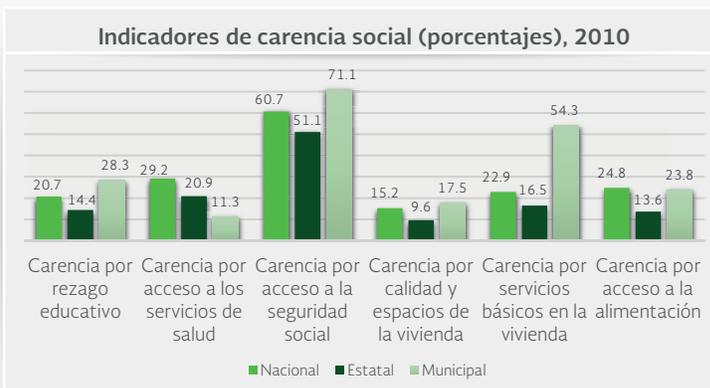
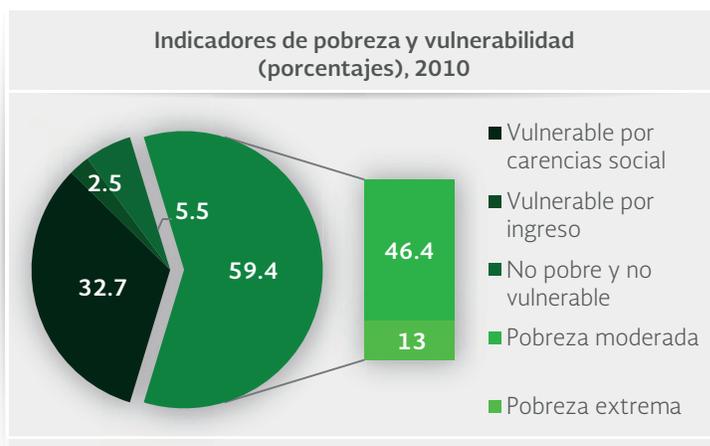
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	LLERA (MUNICIPIO)	TAMAULIPAS (ESTADO)
Población total, 2010	17,333	3,268,554
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	5,055	868,244
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.4	3.6
Hogares con jefatura femenina, 2010	968	208,940
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.8	9.1
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	119	5,937
Personal médico (personas), 2010	29	6,173
Unidades médicas, 2010	11	591
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.4	2.1
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.7	3.6

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del municipio en 2010 fue de 17,333 personas, lo cual representó el 0.5% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 5,055 hogares (0.6% del total de hogares en la entidad), de los cuales 968 estaban encabezados por jefas de familia (0.5% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.6 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.8, frente al grado promedio de escolaridad de 9.1 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 49 escuelas preescolares (2.1% del total estatal), 53 primarias (2.1% del total) y 14 secundarias (1.9%). Además, el municipio contaba con tres bachilleratos (1%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran 11 (1.9% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 29 personas (0.5% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2.6, frente a la razón de 10.4 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 12,388 individuos (59.4% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 9,675 (46.4%) presentaban pobreza moderada y 2,712 (13%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 28.3% de la población, lo que significa que 5,911 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 11.3%, equivalente a 2,359 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 71.1% de la población, es decir 14,839 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 17.5% (3,649 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 54.3%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 11,332 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 23.8%, es decir una población de 4,963 personas.

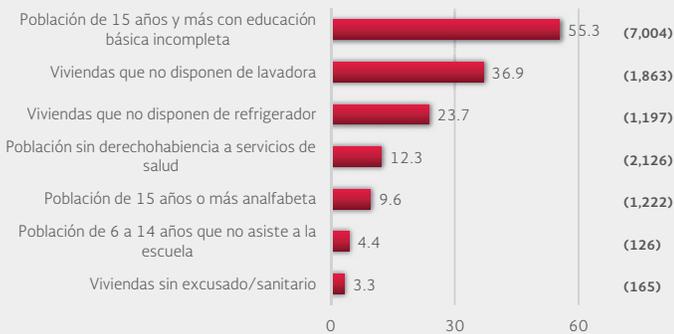


### III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

**III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010**



**III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI  
\*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.  
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (50.8% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (13.8%), viviendas con un solo cuarto (12.2%), viviendas con piso de tierra (8.6%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (6.1%) y viviendas sin ningún bien (3.5%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (55.3% del total), viviendas que no disponen de lavadora (36.9%), viviendas que no disponen de refrigerador (23.7%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (12.3%), población de 15 años o más analfabeta (9.6%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.4%) y viviendas sin excusado/sanitario (3.3%).

### IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Emiliano Zapata	367	Emiliano Zapata	67
	Ignacio Zaragoza	366	Las Compuertas	66
	El Nuevo Encino (El Encino)	313	La Morita	54
	General Pedro José Méndez	269	Primer de Abril	35
	Las Compuertas	263	Magdaleno Aguilar	20
	Casa del Campesino (La Clementina)	227	Francisco Castellanos (Castellanos)	19
	San Rafael	208	El Ciprés (Santa Rosa)	19
	Mariano Escobedo	174	El Ciprés	18
	San Isidro	159	Felipe Ángeles (El Carrizo)	17
	La Independencia	156	Ampliación las Minas	15
	Voz Campesina (Providencia)	153	Santa Inés	15
	Francisco Villa	131	Francisco Villa	14
	Capitán Emilio Carranza (Forlón)	122	El Cabrito	11
	José Silva Sánchez	117	José Silva Sánchez	10
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Llera de Canales	1,213	Llera de Canales
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Ignacio Zaragoza	135	Ignacio Zaragoza	183
	Emiliano Zapata	87	Casa del Campesino (La Clementina)	133
	El Nuevo Encino (El Encino)	82	Emiliano Zapata	110
	Santa Isabel (Sartenejos)	72	Las Compuertas	95
	Las Compuertas	56	San Isidro	89
	Voz Campesina (Providencia)	56	Mariano Escobedo	84
	Casa del Campesino (La Clementina)	44	El Nuevo Encino (El Encino)	74
	Mariano Escobedo	41	San Rafael	74
	San Rafael	38	Voz Campesina (Providencia)	65
	Porvenir del Campesino (La Purísima)	37	José Silva Sánchez	64
	José Silva Sánchez	37	Adolfo Ruiz Cortines	62
	La Morita	34	Francisco Villa	59
	Guanajuato	33	Adolfo López Mateos	57
	El Prado	32	La Independencia	53
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Llera de Canales	527	Llera de Canales
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Las Compuertas	25	Francisco Castellanos (Castellanos)	31
	El Nuevo Encino (El Encino)	23	Nuevo San Luis (San Luisito)	11
	Casa del Campesino (La Clementina)	18	San Pedro de la Colina (El Ranchito)	10
	Emiliano Zapata	15	José María Morelos	9
	San Isidro	14	La Mina	8
	San Rafael	14	El Platanal	7
	Ignacio Zaragoza	13	Magdaleno Aguilar	7
	El Prado	12	Capitán Emilio Carranza (Forlón)	6
	José Silva Sánchez	12	Ignacio Zaragoza	6
	Voz Campesina (Providencia)	12	Voz Campesina (Providencia)	6
	San Miguel del Olivo (El Olivo)	11	El Encinito (La Flor)	6
	Santa Fe Anexo Montenegro (El Ojital)	11	El Cabrito	6
	Felipe Carrillo Puerto (Carrillo Puerto)	10	La Libertad	5
	Porvenir del Campesino (La Purísima)	8	Santa Isabel	5
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Llera de Canales	47	Llera de Canales
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	Las Compuertas	9		
	Primer de Abril	6		
	Voz Campesina (Providencia)	6		
	Conrado Castillo	5		
	Emiliano Zapata	5		
	Francisco Castellanos (Castellanos)	5		
	El Nuevo Encino (El Encino)	5		
	San Rafael	5		
	La Independencia	4		
	San Isidro	4		
	Adolfo López Mateos	4		
	Felipe Ángeles (El Carrizo)	3		
	Ignacio Zaragoza	3		
	El Picacho	3		
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Llera de Canales	23	

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.